



TRANSFORMACION INTEGRAL

-El imperativo del País-

COLAPSO DEL MODELO BASADO EN EL GASTO PUBLICO COMO PROPULSOR DEL DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE XLV ASAMBLEA ANUAL

Introducción a la Documentación de las siguiente Asambleas:

45 Asamblea, Maracay junio 1989

46 Asamblea, Valencia 1990

47 Asamblea, Porlamar 1991

EL COLAPSO DE UN MODELO

Con la finalización del periodo Constitucional 1984-1989 vino el desplome de la situación económica y social, y se abrieron brechas en el cuadro político cuya dirigencia no fue capaz de entender que la crisis, que se había venido encubando, era del sistema de partidos los cuales se habían atascado en las viejas ideologías que se apoyaban en el Capitalismo de Estado y en el populismo como forma de gobierno. Por otra parte, dentro de la sociedad civil -en particular en el empresariado- se había formado un estado de frustración y de cansancio producto de lo que vino en definirse los ochenta, la década perdida, con el agravante que permanecían enquistadas en las estructuras de los partidos tradicionales la vieja y desgatada dirigencia que no entendió que el Modelo en lo político y en lo económico en lo y social se había agotado y amenazaba con barrer al sistema.

El inicio del periodo Constitucional de 1989, que correspondía al sexto periodo de la era democrática moderna que se inicio en 1959, puedo ser el fin de unas décadas de un crecimiento económico en presencia de una proceso inflacionario represado y subsidiado; con crisis fiscales y económicas recurrente que se repercutían en el estado social con el progresivo aumento de la pobreza, la marginalidad y la pérdida de los valores éticos y morales por la creciente corrupción que se había desatado especialmente durante el periodo de vigencia de RACADI. En Sector Privado la situación no era menos frustrante y critica por cuanto las actividades económicas de los particulares, bajo el Modelo regido por el Capitalismo de Estado, estaban sometida a una regimentación anulatoria de los esfuerzos que se venían realizando desde sus instituciones representativas para poder lograr un régimen económicos adecuado a la modernidad; en cambio a consecuencia de Modelo económico sustentado en el gasto público financiado por el ingreso petrolero terminamos con una excesiva creciente y peligrosa dependencia del ese ingreso lo cual nos exponía a los cambios en los niveles de precios que se originan en el mercado internacional prácticamente fuera de nuestro control, con el agravante que habíamos acumulados una elevada y gravosas deuda externa que realmente había hipotecado el

país a espaldas de los ciudadanos y mucha de ella, en su origen, contraída con procedimientos de dudosas legalidad.

Por todas esas poderosas razones la debacle que se destapo en 1989, debió ser el inicio de una profunda reflexión de la dirigencia política para producir los profundos cambios que ameritaba la situación para enrumbar el país hacia un destino más prometedor. EL resultado de las elecciones de 1988 que terminaron con la victoria del Expresidente CARLOS ANDES PEREZ para muchos representaba la salida a crisis porque creían que se podía revivir la Gran Venezuela del periodo 1974-1979; para otros, represento un bloqueo que impedía la entrada en los niveles de responsabilidad una nueva generación de dirigentes políticos con ideas nuevas y actualizadas. En todo caso, dentro de esas extremas posiciones la gran mayoría, especialmente dentro del movimiento empresarial, creían y esperaban que el cambio de Gobierno facilitara la adopción de medidas que atacara las causas de nuestros males y no solo los efectos como estábamos acostumbrados bajo la idea que el petróleo lo podía todo.

Como era de esperarse, en la euforia de la victoria electoral, la crisis que estaba latente fue subestimada por los asesores del Presidente electo los cuales, entre tanto cosa, le vendieron la idea que, por cuanto el país había refinanciado la deuda externa con los bancos privados Norteamericanos y el gobierno saliente había cumplido con el pago del servicio de la deuda refinanciada y algo de capital, cuyos desembolsos superaron los veinte y tres millones de dólares, era factible -una vez que el nuevo Gobierno tomara posesión, iniciar los contactos para conseguir un préstamo puente, de quinientos millones de dólares, para paliar la crisis. En efecto, instalado el nuevo Gobierno los ministros más conspicuos iniciaron los contactos, pero se encontraron con la primera sorpresa que los bancos exigían que cualquier nueva operación debían contar con el visto bueno del Fondo Monetario Internacional.

Frente a esa realidad fue cuando la crisis se manifestó en toda su magnitud porque el Fondo Monetario, al cual nunca habíamos acudido en buscar auxilios, exigió la presentación de un Presupuesto "Equilibrado" elaborado por el nuevo Gobierno como condición para que se estudiara, previa firma de una Carta de Intención, una operación no de préstamo al Gobierno, sino de auxilio al Banco Central, para hacer frente a los pagos internacionales de la República. La firma de la Carta de Intención -de hecho- obligo a devaluar el bolívar (de 14,50 a 34,00) para cubrir el Déficit del Presupuesto que había aprobado -deficitario- el Gobierno anterior. Y en el compromiso con el Fondo no se entraba a analizar los problemas medulares que presentaba la crisis ni sus causas, sino que se limitaba a exigir que se debía mantener el equilibrio fiscal y financiero para que el Banco Central, que se había constituido en garante del pago de la deuda externa refinanciada, cumpliera con los pagos de acuerdo al cronograma establecido. Pero ese acuerdo tuvo otra consecuencia desastrosa para la economía ya que -con la devaluación- vino el desconocimiento del compromiso del Gobierno anterior de honrar el pago de las importaciones del Sector Privado, al cambio con el cual habían sido autorizadas condicionándolas a que el pago fuera a 180 días. Desconocimiento que a excepción de aquellos "amigos" del Gobierno a los cuales se le facilitó el pago del diferencial cambiar mediante operaciones de recompra de la deuda externa, las demás empresas y particulares sufrieron elevadas pérdidas que causaron quiebras o cesión de activos en pago a los acreedores extranjeros y una fuerte golpe a la ya débil estructura económica del Sector Privado y del país en general.

Superada, con el auxilio del Fondo, la crisis de la Reserva Internacionales, quedaban por resolver los problemas económicos y sociales que el desplome del Modelo había generado y entre otros, convenir con la oposición la utilización de los fondos vía presupuesto

generados por la devaluación; negociaciones que fueron largas y “laboriosas” mientras tanto las dificultades aumentaban. Bajo esa condición de crisis profunda el Gobierno inicio, a partir del mes de marzo del mismo años, la negociaciones con el Banco Mundial para obtener una líneas de crédito para poder hacer frente a la recesión que golpeaba las actividades económicas y especialmente el empleo, el costo de la vida; negociaciones duraran algunos meses y que final- mente culminar con la firma de otra Carta de Intención en mayo y fue cuando el Banco Mundial adelanto dos cientos cincuenta millones dólares, lo cual fue condicionado a que se aplicara la apertura económica que se realizo mediante un Decreto con el cual –apresuradamente y sin planificación alguna- se desmantelaron las protecciones arancelaria exponiendo -de golpe- a la competencia mundial las frágiles estructuras económicas productivas del país. Sin embargo, dicho decreto eximia de la apertura al sector Agrícola, para el cual se contemplaba cuatro años para que se estableciera las condiciones para su desarrollo y reestructuración; pero el Gobierno – inducido por sus celebres asesores para reducir la presiones inflacionaria- el año siguiente tomo la decisión de abrir también el mercado a los productos de ese sensible sector con lo cual nuestra economía, sin una planificación adecuada, quedo expuesta a la competencia internacional, al dumping y a la importaciones de productos subsidiados en los países desarrollado en detrimento de la producción interna. Cabe destacar que en la Carta de Intención con el Banco Mundial no se había previsto, como parte del un Plan, las privatizaciones sino la obligación de mejorar la eficiencia de la Administración Pública en general y en particular en las áreas de los servicios públicos que prestaba el Estado y solo cita la reprivatización de empresas que había sido absorbidas por el Sector Público.

De lo ante expuesto se deduce que en los planes del nuevo Gobierno no estaban contemplados un plan para un viraje de fondo de las Políticas Públicas y mucho menos se había llegado al convencimiento de que era indispensable un cambio de Modelo Económico sino simplemente que era suficiente la adopción de un **PAQUETE**, así fue definido por su propulsor el Ministro de Cordiplan, que contemplaba exclusivamente medidas macroeconómicas para superar la crisis para se pudiera continuar con la tradicional política soportada por el gasto público financiado por el petróleo y esta vez con la devaluación. Al respecto cabe destacar que de la lectura y del análisis de los documentos presentados por FEDECAMARAS especialmente el **DOCUMENTO EMPRESARIAL** de 1989, resultaba evidente que se requería mucho más de un simple ajuste, sino de una cambio de fondo en el manejo de los asuntos del Estado tanto el ámbito político, como económico y social como las circunstancias lo revelaron.

Estos fueron los hechos que demostraron que la dirigencia política del país no entendió la profundidad de la crisis y en el intento de superar las dificultades con las tradicionales formulas populista no pudieron superarla y no supieron asumir la responsabilidad de planificar con la adecuada racionalidad los cambios sino que fueron improvisando sobre la marcha como lo demostró tardíamente el intento de aplicar un **PLAN DE AJUSTE ESTRUCTURAL**, pero lamentablemente sin el debido acompañamiento con medidas “transicionales” soportándose en las potencialidades que tenía el país y, en ese trance, como ya lo hemos alertando con el documentos de la 46 Asamblea del 1990 **ANÁLISIS DEL AJUSTE ESTRUCTURAL** la situación se ha venido complicando y ahora con la presentación del **DOCUMENTO CENTRAL** a la consideración del la 47 asamblea de 1991 se intenta demostrar cuales han sido las fallas que han imposibilitado un avance gradual en la **TRANSFORMACION INTEGRAL** que el país necesita y confiamos que nuestras **PROPUESTAS** sean de ayuda para aplicar, a tiempo,- los correctivos para aspirar a entrar, en el siglo XX, en el mundo de los Países desarrollados.